

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día 08 de agosto de dos mil trece; siendo las 13:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Quejas y Denuncias, ubicada en el 4° piso, del edificio marcado con el número 11, en la calle Motolinía, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Procuraduría Agraria: Contador Público Raúl Armas Katz, Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria; Licenciado Jacobo Torres Pérez Suplente del Subprocurador Agrario; y Contador Público José Arturo Flores González, Director General de Quejas y Denuncias y Titular de la Unidad de Enlace, siendo este último el convocante, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, al tenor de lo siguiente:

#### **Orden del día**

- 1.- Verificación de la asistencia de los integrantes del Comité de Información y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Revisión de la Actualización del Índice de Expedientes Reservados y Clasificados correspondientes al primer semestre de dos mil trece, misma que fue enviada por las unidades administrativas de esta Institución al Comité de información a través del sistema Informático que para tal efecto pone a disposición el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 3.- Toma de acuerdos y aprobación de la remisión del acuse de la Actualización del Índice de Reserva al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 4.- Revisión de la problemática que se presenta ante la negativa de las unidades administrativas en la actualización de la información del Portal de Obligaciones.
- 5.-Asuntos Generales.

Preside los trabajos el C.P. JOSÉ ARTURO FLORES, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Agraria.



I.- Como primer punto de la orden del día se pasó la lista de asistencia, contando con la presencia de todos los integrantes del Comité de Información; motivo de ello, se declara el quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

II.- Acto continuo, al pasar al punto número dos de la orden del día el Titular de la Unidad de Enlace, Contador Público José Arturo Flores González, procedió a dar cuenta a los demás integrantes del Comité de Información de lo siguiente:

a) Que de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el día 10 de junio de 2013, se inició con las actividades para motivar la actualización del índice de expedientes reservados correspondiente al primer semestre de 2013; por lo anterior, se informa que se giró oficio a las Unidades Administrativas a efecto de que en tiempo y forma realizaran su actualización, a efecto de que una vez concluida remitieran los acuses correspondientes.

b) De las respuestas otorgadas por las Unidades Administrativas que Reservaron dentro del término legal se encuentran:

- Oficinas Centrales solo 4 de ellas realizaron la clasificación en los siguientes rubros:

1.- Dirección General de Conciliación Arbitraje y Servicios Periciales, realizó la reserva de 76 expedientes correspondiente a servicios periciales.

2.- Dirección General Jurídica y Representación Agraria, realizó la reserva de 51 expedientes, correspondiente al rubro temático de Asuntos Jurídicos.

3.- Dirección General de Quejas y Denuncias realizó la reserva de 157 expedientes, correspondiente al rubro temático de Asuntos Jurídicos.

4.- Secretaría General realizó la reserva de 01 expedientes, correspondientes al rubro temático Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación.

c) De las Delegaciones en los Estados de Campeche, Chiapas, Colima, Oaxaca y Veracruz se concluye que la clasificación de expedientes no se realizó dentro del plazo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, toda vez que el sistema se encontraba saturado.

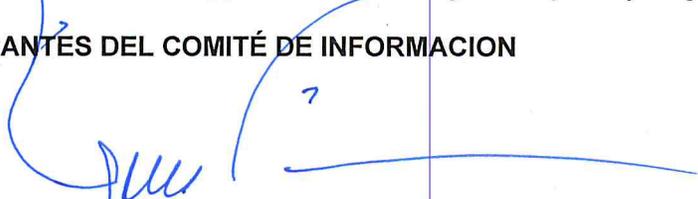
d) Se hace entrega del resumen final de la actualización del Sistema de Índice de expedientes reservados correspondiente al Primer Semestre del Año 2013, tal como se anexa a la presente.

En relación al desahogo del numeral tres de la orden del día el Comité de Información por unanimidad de votos acuerda que el Titular de la Unidad de Enlace remita al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental todos y cada uno de los acuses generados por las unidades administrativas relativos a la actualización satisfactoria del Sistema de Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre del 2013.

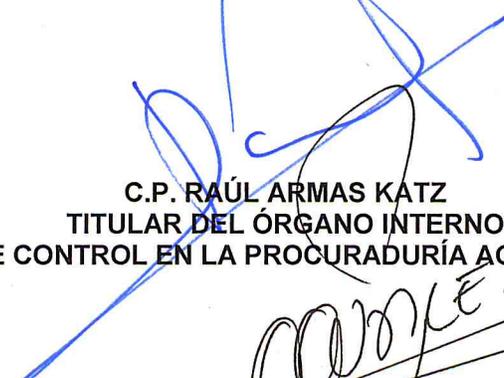
En cuanto al numeral cuatro de la orden del día, este Comité de Información, al hacer un análisis integral y exhaustivo a las observaciones realizadas en conjunto al Portal de Obligaciones de Transparencia de esta Procuraduría Agraria, concluye que es necesario que se realice una reunión de trabajo previa a la próxima sesión ordinaria, misma que se llevara a cabo el día tres de septiembre del año en curso; lo anterior, a efecto de que se analicen y documenten previamente las posibles omisiones de las unidades administrativas, que siendo responsables de la información no han actualizado dicho Portal de Obligaciones de Transparencia.

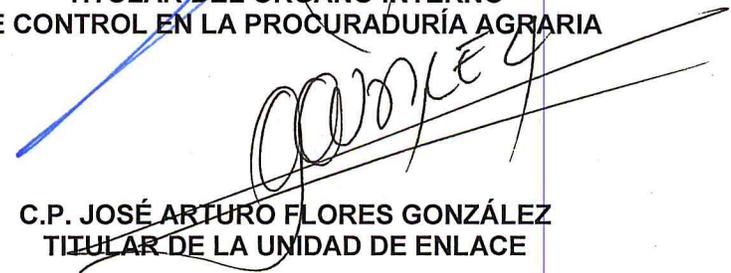
En cuanto a numeral cinco, se considera que no hay otro asunto que tratar; por lo que, el Contador Público José Arturo Flores, precisó que una vez desahogado el Orden del día, con el quórum legal para la validez de los acuerdos se da por terminada la sesión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieran. Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Información, para los efectos legales a que haya lugar.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACION**

  
**LIC. JACOBO TORRES PÉREZ**

**SUPLENTE DE COMITÉ DE INFORMACIÓN**

  
**C.P. RAÚL ARMAS KATZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO**  
**DE CONTROL EN LA PROCURADURÍA AGRARIA**

  
**C.P. JOSÉ ARTURO FLORES GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

REGISTRO DE EXPEDIENTES RESERVADOS PRIMER SEMESTRE 2013			
UNIDAD AMINISTRATIVA	CLASIFICADOS	DESCLASIFICADOS	REGISTRADOS
<b>Delegaciones</b>			
Aguascalientes	161	0	161
Baja California	164	0	164
Baja California Sur	103	297	400
Campeche	222	101	323
Chiapas	191	1	192
Chihuahua	685	0	685
Coahuila	1056	496	1552
Colima	164	188	352
Distrito Federal	429	0	429
Durango	416	189	605
Guanajuato	182	0	182
Guerrero	1099	0	1099
Hidalgo	654	0	654
Jalisco	743	0	743
Estado de México	103	0	103
Michoacán	695	2	697
Morelos	178	248	426
Nayarit	409	0	409
Nuevo León	182	0	182
Oaxaca	36	0	36
Puebla	618	356	974
Querétaro	176	170	346
Quintana roo	149	0	149
San Luis Potosí	398	311	709
Sinaloa	596	681	1277
Sonora	84	0	84
Tabasco	130	62	192
Tamaulipas	214	373	587
Tlaxcala	96	1679	1775
<b>Veracruz</b>	403	0	403
Yucatán	1587	0	1587
Zacatecas	1124	80	1204
	<b>13447</b>	<b>5234</b>	<b>18681</b>